

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 052**, celebrada el **miércoles 08 de mayo 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1218

Se acuerda aprobar Mensaje N° 116, del 08 de mayo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, para incrementar recursos al Proyecto FRIL con cargo al Presupuesto del Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posteriores, como se indica:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	Nombre Proyecto	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCREM. M\$	COSTO TOTAL M\$ 2024 y posterior
33.03.125	40021458	CONSTRUCCION MERCADO PRODUCTOS LOCALES, CURARREHUE	CURARREHUE	120.000.-	65.307.-	185.307.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$					65.307.-	

Extendido en Temuco, a 09 de mayo de 2024.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE